



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

CIRCULAR No.008-2021

DE: JUNTA DIRECTIVA-ADIDA

PARA: COTIZANTES AFILIADOS A ADIDA.

ASUNTO: RETORNO AL SERVICIO DE ATENCIÓN EN LA SEDE DE ADIDA Y ACATAMIENTO DE NORMAS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

FECHA: MEDELLÍN, 18 DE JUNIO DE 2021.

Cordial saludo.

De acuerdo a las disposiciones del Gobierno Nacional y Local con respeto al COVID-19, nos permitimos informar a que a partir del día 16 de junio de los corrientes nuestra organización sindical retomó la normalidad del servicio de atención a todos sus afiliados, en nuestra sede, los días lunes a viernes en el horario comprendido 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Es de tenerse en cuenta que el servicio es exclusivamente para nuestros afiliados.

Por lo anterior, debemos cumplir con disciplina y responsabilidad las medidas de bioseguridad adoptadas durante la emergencia sanitaria. (Tapabocas, distanciamiento y aforo respectivo para cada espacio).

AFORO, en cada uno de los pisos de la sede así:

- Primer Piso máximo: 7 personas.
- Segundo Piso máximo: 15 personas.
- Tercer Piso (Biblioteca) máximo: 10 personas.
- Cuarto Piso máximo: 11 personas.
- Quinto Piso máximo: 10 personas.

Fraternalmente,

JUNTA DIRECTIVA-ADIDA

ALBERTO VICTORIA CUESTA
Presidente

JONNIS HIPOLITO CORREA RODRIGUEZ
Secretario General

"Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública"

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co - E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8
Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.
Afiada a FECODE-CUT